I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

2 2 MAR. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE: VISTOS:

- 1.- El Memorándum Nº 127 de fecha 13.03.2013 del Alcalde:
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde en el sentido de disponer un Sumario Administrativo, designando Fiscal a don Sergio Alvarez Vargas;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

DECRETO

- 1.- INSTRUYASE SUMARIO ADMINISTRATIVO a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos informados por la Contraloría General de la República mediante Ord. Nº 012220 de fecha 22.02.2013.
- 2.- **DESIGNASE** Fiscal a don Sergio Alvarez Vargas, Profesional Grado 8º, quién para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.
 - 3.- NOTIFIQUESE al Fiscal sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL SASTIAGO REPOLLEDO PIZARRO

SRP/POF/tcb.

ECRETARIO